

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Salud Mental Comunitaria	Código:PSI3202
Semestre de la Carrera: 6	
Carrera: Psicología	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Marcela Mendoza	
Ayudante(s): No aplica	
Horario: Viernes 8.30 a 11.45	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral ¹ :	150 horas
Carga horaria semanal:	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Curso que aborda cómo la salud mental de las personas, trasciende el ámbito individual, incorporando elementos del espacio y territorio en el cual desarrollan su cotidianidad, así como también, elementos sociales, políticos, históricos y económicos que inciden en la salud mental de las personas que componen las comunidades.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Comprende criterios básicos y modelos de salud pública, reconociendo principales reformas en el sistema de salud chileno, y en particular, en la atención en salud mental.
- 2) Conoce características epidemiológicas y demográficas en los patrones de salud y enfermedad en la Región de O'Higgins y analiza los determinantes sociales que incidirían en la salud mental.
- 3) Identifica los servicios y actores de la salud mental y reflexiona acerca de la relevancia de la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas en salud mental.
- 4) Reflexiona en torno al sistema de salud público y mantiene una visión crítica acerca de los aspectos que requieren seguir desarrollándose, para lograr un acceso equitativo a la salud.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: <i>Salud pública.</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
25-08-23	Conceptos claves en salud pública	Revisión de programa del curso. Introducción del curso y conceptos/criterios básicos en salud pública. Orientación y aclaración de dudas 1° Trabajo Grupal.	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria. Avance en 1° Trabajo Grupal	
01-09-23	Modelos en salud.	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión. Orientación y aclaración de dudas 1° Trabajo Grupal	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria. Avance en 1° Trabajo Grupal	
08-09-23	Características y reformas del sistema de salud chileno.	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión. Orientación y aclaración de dudas 1° Trabajo Grupal	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria. Avance en 1° Trabajo Grupal	

15-09-23	La reforma psiquiátrica en Chile	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión. Orientación y aclaración de dudas 1° Trabajo Grupal	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria. Avance en 1° Trabajo Grupal	
22-09-23	Receso	Receso	Receso	Receso
29-09-23		Presentación de 1° Trabajo Grupal ante el resto del curso.	Lectura de bibliografía obligatoria. Avance en 1° Trabajo Grupal	Exposición grupal y entrega escrita 1° Trabajo Grupal. Entrevista a un usuario GES del sistema público de salud y a un usuario GES del sistema privado de salud

UNIDAD II: Estructuras, servicios y actores de la salud mental.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
06-10-23	Políticas y programas de salud mental.	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión.	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria.	
13-10-23	Servicios y actores de la salud mental .	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública.	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus).	

		Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión.	Lectura de bibliografía obligatoria.	
20-10-23	Participación de usuarios y familiares en los programas y servicios de salud mental.	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión.	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria.	
27-10-23	Feriado	Feriado	Feriado	Feriado
03-11-23			Lectura de bibliografía obligatoria.	Prueba individual

UNIDAD III: Epidemiología y determinantes sociales de la salud.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
10-11-23	Determinantes sociales de la salud mental.	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión. Orientación y aclaración de dudas 2° Trabajo Grupal	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria.	

17-11-23	Cambios epidemiológicos y demográficos en los patrones de salud/enfermedad (mental) en Chile y en la Región de O'Higgins.	Clases sincrónicas Análisis y discusión de caso de connotación pública. Exposición sintética de principales reflexiones surgidas en la discusión. Orientación y aclaración de dudas 2° Trabajo Grupal	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria.	
24-11-23		Presentación de 2° Trabajo Grupal ante el resto del curso.	Lectura de caso de connotación pública relacionado con la clase (Link en Ucampus). Lectura de bibliografía obligatoria.	Exposición grupal y entrega escrita 2° Trabajo Grupal.
01-12-23				Pruebas recuperativas
08-12-23	Feriado	Feriado	Feriado	Feriado
15-12-23				Examen

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizarán clases expositivas en las que se abordarán las temáticas de cada unidad, así como también, se presentarán casos clínicos y/o de connotación pública, de manera de que los y las estudiantes puedan aplicar los contenidos vistos en clases y/o en la bibliografía en el análisis de situaciones. Se trabajará asimismo con material audiovisual que permita a los y las estudiantes un acercamiento mayor a las distintas problemáticas del curso.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

En la Unidad I, los y las estudiantes realizarán un trabajo grupal, en donde deberán entrevistar a dos usuarios/as con patología GES; uno/a afiliado a FONASA y otro/a afiliado a ISAPRE, para luego analizar y reflexionar en torno a las temáticas de la unidad, aplicando los contenidos revisados en clases, en la bibliografía obligatoria del curso y de cualquier actividad o recurso empleado por la docente en el desarrollo de la unidad. Este trabajo será presentado por cada grupo ante el resto del curso, esperando que los y las estudiantes puedan sintetizar el desarrollo de sus trabajos y exponer sus principales reflexiones (50% de la nota del trabajo). Asimismo, deberán entregar una versión escrita del trabajo grupal (50% restante de la nota del trabajo), el cual deberá ser entregado a través de ucampus, sección tareas, según los plazos descritos en el presente plan de curso. Aquellos/as estudiantes que no respeten el día y hora de entrega estipulado en el programa, serán evaluados con nota 1.0. La ponderación del trabajo grupal será de un 33,3% de la nota final.

Con respecto a la Unidad II, se contempla una evaluación individual, la que considerará todos los contenidos de la unidad, es decir, aquellos vistos en clases, en la bibliografía del curso, o abordados en cualquier actividad o recurso utilizado por la docente. Esta evaluación tendrá una ponderación de un 33,3% de la nota final.

En cuanto a la Unidad III, se considera la realización de un trabajo grupal, en el que deberán analizar una comuna de la Región de O'Higgins, reflexionando acerca de los contenidos vistos en clases, de la bibliografía obligatoria y de cualquier otra actividad desarrollada por la docente en el transcurso de la unidad. Este trabajo constará, por una parte, de una presentación grupal ante el resto del curso (50% de la nota del trabajo), por lo que se espera que los y las estudiantes puedan exponer de manera sintética, los principales antecedentes y reflexiones de su trabajo. Por otra parte, deberán entregar una versión escrita (50% restante de la nota del trabajo), el cual deberán cargar en campus, sección tareas, de acuerdo con los plazos estipulados en el presente plan de curso. Aquellos/as estudiantes que no respeten el día y hora de entrega establecido en el programa, serán evaluados con nota 1.0. La ponderación del trabajo grupal será de un 33,3% de la nota final.

Quienes no se presenten y /o no entreguen alguna evaluación de las descritas anteriormente, deberán contar con justificación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, lo cual les dará la posibilidad de rendir una evaluación recuperativa oral, según las fechas estipuladas en el programa o según la coordinación con la docente.

Contar con una asistencia inferior al 80% de las clases, es causal de reprobación del curso.

Quienes obtengan una nota inferior a 5.0, como resultado de la ponderación de las 3 evaluaciones, deberán rendir un examen, el que tendrá un porcentaje del 30% de la nota final, la cual debe ser igual o superior a nota 4.0 para aprobar el curso.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Becerril-Montekio, V., Reyes, J.D., Manuel, A. (2011). Sistema de Salud de Chile. *Salud Pública de México*, 53(2), 132-143.

Frenz, P. (2005). Desafíos en salud pública de la reforma: equidad y determinantes sociales de la salud. *Revista Chilena de Salud Pública*, 9(2), 103-110.

Manríquez-Hizaut, M.N., Lagos-Fernández, C., Rebolledo-Sanhuesa, J. & Figueroa-Huencho, V. (2018). Salud intercultural en Chile: Desarrollo histórico y desafíos actuales. *Revista de Salud Pública*, 20(6), 759-763.

Méndez, C.A. & Vanegas López, J.J. (2010). La participación social en salud: El desafío de Chile. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 27(2), 144-148.

Ministerio de Salud (2014). *Evaluación del sistema de salud mental en Chile. Segundo Informe Junio 2014*. Informe sobre la base del Instrumento de evaluación del sistema de salud mental de OMS (OMS IESM/WHO AIMS).

Ministerio de Salud (2015). *Salud Mental en la Atención Primaria: Orientaciones*. Documento Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Atención Primaria.

Ministerio de Salud (2017). *Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025*.

Ministerio de Salud (2018). *Modelo de Gestión Centro de Salud Mental Comunitaria*. Documento Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Gestión de la Red Asistencial. Unidad de Salud Mental.

Paraje, G. & Infante, A. (2015). La reforma AUGE 10 años después. En O. Larrañaga & D. Contreras (Eds.). *Las nuevas políticas de protección social en Chile*. Santiago: Uqbar-PNUD.

Secretaria Regional Ministerial de Salud (2019). *Perfil epidemiológico 2019. Región del Libertador General Bernardo O'Higgins*.

Titelman, D. (2000). *Reformas al sistema de salud en Chile: Desafíos pendientes. Serie financiamiento del desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Cea-Madrid, J. C. (2015). *Manual de derechos en salud mental*. Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende. Facultad de Medicina. Universidad de Chile-CONICYT.

De la Barra, F., Vicente, B., Saldivia, S. & Melipillán, R. (2012). Estudio de epidemiología en niños y adolescentes en Chile. Estado actual. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 23(5), 521-529.

Gatica-Saavedra, M., Vicente, B. & Rubí, P. (2020). Plan nacional de salud mental. Reflexiones en torno a la implementación del modelo de psiquiatría comunitaria en Chile. *Revista Médica de Chile*, 148, 500-505.

Madariaga, C. (2005). Psiquiatría comunitaria: Apuntes para una conceptualización. *Revista Gaceta Universitaria*, 1(3), 307-312.

Ministerio de Salud (2019). *Guía práctica en salud mental y prevención de suicidio para estudiantes de educación superior*.

Ministerio de Salud (2019). *Guía práctica en salud mental y prevención de suicidio para adultos mayores*.

Minoletti, A., Rojas, G. & Horvitz-Lennon, M. (2012). Salud mental en atención primaria en Chile. *Cad. Saúde Colet.*, 20(4), 440-447.

Scharager Goldenberg, J. & Molina Aguayo, M.L. (2007). El trabajo de los psicólogos en los centros de atención primaria del sistema público de salud en Chile. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 22(3), 149-159.

Vicente, B., Kohn, R., Saldivia, S. & Rioseco, P. (2007). Carga del enfermar psíquico, barreras y brechas en la atención de salud mental en Chile. *Revista Médica de Chile*, 135, 1591-1599.

Vicente, B., Rioseco, P. Saldivia, S., Kohn, R. & Torres, S. (2005). Prevalencia de los trastornos psiquiátricos en Latinoamérica: revisión crítica. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34 (4), 506-514.